

## DESAYUNOS SALUDABLES Y ACOGIDA CURSO 2019-20

La empresa de comedor EMCOYSE S.L. es la gestora del servicio de desayunos y acogida del Centro. Esta empresa, con más de 30 años de experiencia en el sector es también la encargada de gestionar el servicio de comedor escolar.

La composición del menú de desayuno sigue un criterio de alimentación saludable, con presencia diaria de fruta fresca y variada presentada de una manera atractiva, en alternancia con zumo de naranja 100% natural recién exprimido en el colegio. La fruta y los zumos vienen acompañados de alimentos variados: tostadas con aceite de oliva virgen, cereales, galletas, churros y bizcocho casero elaborado en nuestro horno de repostería y siempre se incluye vaso de leche con cacao.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Fruta fresca variada	Zumo de naranja natural recién exprimido	Fruta fresca variada	Zumo de naranja natural recién exprimido	Fruta fresca variada
Tostadas	Galletas	Churros	Cereales	Bizcocho casero
Leche con cacao	Leche con cacao	Leche con cacao	Leche con cacao	Leche con cacao

### 1. Horarios de acceso:

- 7:30 C/ Tomás Redondo
- 8:00 C/ Tomás Redondo y C/ Vía de los Poblados
- 8:15 C/ Tomás Redondo y C/ Vía de los Poblados
- 8:30 C/ Vía de los Poblados. Hora límite de acceso, la puerta permanecerá cerrada hasta la hora habitual de entrada al colegio

2. Las actividades en período de desayuno se organizan teniendo en cuenta los distintos grupos de edad y sus habilidades con juegos y material para dibujar.

### 3. Horarios y tarifas para desayunos y acogida:

DESAYUNOS SALUDABLES Y ACOGIDA	PRECIOS SOCIOS AMPA	PRECIOS NO SOCIOS
7:30 CON DESAYUNO (grupo mínimo 10)	55 €	60 €
8:00 (no incluye desayuno)	25 €	30 €
8:00 CON DESAYUNO	40 €	45 €
8:30 (no incluye desayuno)	15 €	20 €
BONO 4 DÍAS DESDE LAS 7:30 CON DESAYUNO	18 €	23 €
BONO 4 DÍAS DESDE LAS 8:00 (no incluye desayuno)	10 €	15 €

4. Descuento del 50% de la tarifa para el tercer hermano inscrito.

5. La solicitud de inscripción se puede recoger y entregar en la secretaría del colegio en el horario de atención a las familias o enviarla por mail a [contabilidad@comedoresblanco.es](mailto:contabilidad@comedoresblanco.es)

6. La solicitud de baja del servicio o modificación de datos se deberá comunicar por escrito al menos con siete días de antelación a la finalización del mes en curso a la coordinadora de primeros del cole. Para estas gestiones también disponen de la dirección de mail [contabilidad@comedoresblanco.es](mailto:contabilidad@comedoresblanco.es)

## NORMATIVA DEL SERVICIO DE DESAYUNO Y ACOGIDA

- **Modo de pago:** el precio del servicio contratado se prorratea **en 10 recibos de una cuantía fija** para los meses comprendidos entre septiembre y junio, ambos incluidos. Los alumnos de 1º de educación infantil tendrán el **descuento correspondiente al período de adaptación** de septiembre. Los recibos se pasan al cobro del 1 al 15 de cada mes excepto el correspondiente al mes de septiembre que se pasa en octubre.
- Descuento del 50% en el tercer hermano inscrito en el servicio de desayunos.
- **La baja del servicio o cualquier modificación de datos** se comunicará **por escrito** a la coordinadora de primeros del cole o mediante correo electrónico a la siguiente dirección [contabilidad@comedoresblanco.es](mailto:contabilidad@comedoresblanco.es), siempre antes de la finalización del mes en curso. Para el mes de septiembre se tendrán en cuenta las modificaciones que se envíen por correo electrónico antes del 2 de septiembre.
- Los **recibos impagados o devueltos** injustificadamente deberán ser regularizados en el plazo de un mes. En caso contrario dará lugar a la baja del servicio notificándose por escrito por parte de la empresa a los interesados. La comisión por devolución en estos casos tendrá que ser abonada por el titular de la cuenta.
- Los alumnos que presenten alguna **alergia alimentaria** deberán hacerlo constar por escrito adjuntando informe médico actualizado.
- Los alumnos usuarios de este servicio **deben ser acompañados hasta la puerta** donde el personal de desayunos se hará cargo de su cuidado.
- Las familias deberán **respetar el horario contratado**, si eventualmente necesitan una ampliación deberán comunicarlo a la coordinadora de primeros del cole.
- **No se puede entregar alumnos a partir de las 8:30.**
- **Este servicio está sujeto a la normativa del Reglamento para actividades extraescolares.**

Antonio Blanco